

Boletín No. 34
Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 3 de julio de 2012

En la novena Sesión, la Diputación Permanente de la LIX Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, aprobó seis dictámenes presentados por la Comisión de Finanzas.

Dichos dictámenes se refieren a una iniciativa de decreto enviada por el Ejecutivo del Estado, por el que se autorizó otorgar una pensión vitalicia al C. Juan García Gutiérrez.

Aprobaron cuatro dictámenes que autorizaron al Ayuntamiento de Acuña a desincorporar del dominio público municipal cuatro inmuebles ubicados en los fraccionamientos “Las Américas”, “28 de Junio”, así como en la Colonia “Primero de Mayo”, para ser enajenados a favor del Gobierno del Estado, con objeto de dar certidumbre jurídica a los predios donde se ubican la escuela primaria “Humberto Gómez Martínez”, y los Jardines de Niños “Antonio Gámez Sumaran”, “Niños Héroes” y “Manuel Acuña”.

También se aprobó el dictamen que autorizó al Ayuntamiento de Torreón a desincorporar del dominio público municipal un inmueble, identificado como área vial en desuso, de la calle Carlos Salinas de Gortari, para enajenarlo a título oneroso a favor de una empresa con objeto de que amplíe sus instalaciones y genere empleos.

En otro orden de ideas, la Diputación Permanente aprobó una propuesta de punto de acuerdo para exhortar al Instituto Mexicano del Seguro Social a presentar en el corto plazo, tanto a la clase trabajadora como a la representación patronal, así como a la opinión pública, un Plan Estratégico de Reorganización Operativa en Coahuila, que permita mejorar las instalaciones y la atención en los servicios de Urgencias, Medicina General y Medicina Especializada, así como en la programación y realización de cirugías; regularizar el abastecimiento de medicamentos, y bajar los tiempos de espera y demora que padecen los derechohabientes para recibir los servicios de esta Institución.

Así mismo, se exhortará al Sistema de Seguridad Social encargado de garantizar la salud de los derechohabientes en Coahuila, para que adopten medidas similares a las señaladas en el punto anterior.

Por otra parte, los diputados hicieron pronunciamientos sobre las elecciones efectuadas el domingo 1 de julio en el país.

Se señaló que el país vivió una intensa jornada electoral en la cual se votó para renovar los Poderes Ejecutivo y el Legislativo federales. Además se eligieron autoridades locales en nueve estados, y en el Distrito Federal.

Destacaron que la participación ciudadana se ubicó por encima del sesenta por ciento del total de la lista nominal de electores, y que más de tres millones de ciudadanos fueron funcionarios y representantes de casilla.

La elección se desarrolló en un ambiente de civilidad y tranquilidad, que se reflejó en la asistencia de millones de personas a las 143 mil 126 casillas instaladas en el país.

Señalaron que se quiere impulsar un nuevo estado de ánimo en el país, basado en el respeto y tolerancia a todo aquel que disiente en la manera de construir una nueva etapa de avance positivo para todos, para que con el próximo Presidente de la República gane más el pueblo de México.

“El primero de julio, todos los mexicanos atestiguamos y vivimos un proceso electoral histórico y trascendente; fuimos partícipes todos y todos de la renovación del Poder Ejecutivo Federal y el Legislativo, así como de similares procesos en varias entidades federativas”

Reiteraron que lo más importante y valioso, lo verdaderamente rescatable, es la participación ciudadana que superó el 60% del Padrón Electoral.

Sin duda, fue el reflejo de un pueblo que tuvo y tiene el interés de salir a decidir su futuro en las urnas, de una nación que cree en la democracia y en el poder del sufragio.

Aplaudieron con agrado la forma en que los ciudadanos decidieron participar en las elecciones, felicitaron a las mexicanas y mexicanos que creen en México, en sus instituciones electorales y en la democracia como único medio posible, justo y verdadero para conformar los poderes públicos que habrán de representarlos.

De igual manera, los diputados felicitaron al Instituto Federal Electoral y a sus autoridades, a los capacitadores y su labor vital y a los miles de ciudadanos que desempeñaron el papel de funcionarios de casilla, todo para hacer realidad un proceso electoral ejemplar, que disipa dudas y echa por tierra las críticas internas o externas que de forma torpe y sin argumentos, cuestionan la democracia en México.

Otro pronunciamiento, fue sobre la muerte de Porfirio Díaz el 2 de julio de 1915, en Francia.